

ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DEL MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

Lugar y Fecha	Santiago de Cali, 14 de enero de 2021		
Hora Inicio	07.00 horas	Hora Finalización	16.00 horas
Participantes	Gerente de Proyecto y Comité verificador (Técnico – Económico – Jurídico)		
Objeto proceso contractual	SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADOR DE TENIS DE CAMPO PARA LA INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL DE ALFÉRECES Y CADETES DE LA EMAVI		
Cuantía presupuestada	\$26.100.000		
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 noviembre de 2021.		

Agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos requeridos a los cotizantes
3. Justificación escogencia mejor oferente y valor a pagar.

Desarrollo:

1. **Verificación del quórum.** Se encuentran el personal integrante del Comité verificador (Técnico – Económico – Jurídico) y Gerente de Proyecto.

2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos requeridos a los cotizantes:**

Se analiza la documentación presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del servicio a contratar en materia técnica, económica y jurídica de acuerdo con la solicitud de pre-cotización:

Perfil académico requerido: Profesional/técnico tecnólogo en **tenis de campo**, diplomados y/o cursos y/o talleres u otros en preparación físico-atletica y afines a la misma:

2.1 Verificación Técnica:

Oferente 1: **LUIS EDUARDO ECHEVARRIA MONTOYA**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos		
Formato Único de Hoja de Vida	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado	NO APLICA	
Soportes de acreditación de experiencia	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar) Formato de Oferta Técnica	X	

Observaciones: CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA.

Oferente 2: **MAURICIO CANIZALEZ ALVAREZ**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos		
Formato Único de Hoja de Vida	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado	NO APLICA	
Soportes de acreditación de experiencia	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar) Formato de Oferta Técnica	X	

Observaciones: CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA.

Oferente 3: **SERGIO DAVID CASTAÑEDA TAVARES**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos		
Formato Único de Hoja de Vida	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado	NO APLICA	
Soportes de acreditación de experiencia	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar) Formato de Oferta Técnica	X	

Observaciones: CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA.

Oferente 4: NELLY ESPERANZA LOPEZ ROJAS

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios profesionales y/o técnicos		
Formato Único de Hoja de Vida	X	
Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o postgrado según perfil solicitado.	X	
Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado	NO APLICA	
Soportes de acreditación de experiencia	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar) Formato de Oferta Técnica	X	

Observaciones: CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA.

2.2 Verificación Económica (oferente escogido): LUIS EDUARDO ECHEVARRIA MONTOYA

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios Profesionales y/o técnicos		
Certificado Bancaria	X	
Formato SIIF	X	
Rut	X	
Oferta económica - Valor ofertado	\$26.100.000	

Observaciones: CUMPLE CON LO MINIMO REQUERIDO

2.3 2.3 Verificación Jurídica (oferente escogido): LUIS EDUARDO ECHEVARRIA MONTOYA

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Prestación de servicios Profesionales y/o técnicos		
Consultas de antecedentes (a cargo del comité verificador)	X	
Acreditación de pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del último mes cotizado	X	
Formulario Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditar situación militar definida para varones menores de 50 años	X	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X	

Observaciones: CUMPLE CON LO MINIMO REQUERIDO

3. Justificación escogencia de mejor oferente y valor a pagar:

El entrenador deportivo de la Escuela Militar de Aviación, hace parte del proceso de formación de los alumnos, con base en el modelo estrella (eje formación físico atlética), donde lo esencial es la construcción de valores, principios y virtudes, a través de la actividad física y deporte. Por tanto, el entrenador deportivo y/o preparador físico debe contar entre otras con las siguientes características mínimas:

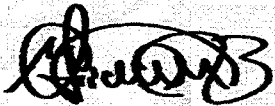



- Demostrar competencias interpersonales
- Tener una familia estructurada y funcional
- No tener antecedentes de ninguna índole
- Competencias en comunicación asertiva
- Ser profesional graduado en el área de su especialidad y/o afines.
- Tener experiencia como entrenador
- Demostrar resultados deportivos como entrenador
- Conocimiento amplio de manejo de redes informáticas
- Excelente presentación personal
- Talla y peso acorde a su edad cronológica
- Disposición para trabajo en equipo
- Experiencia en entrenamiento con jóvenes entre 16 y 23 años
- Experiencia como entrenador mínimo de 1 año en club reconocido.
- Aptitud y actitud deportiva.
- Cumplir con todos los requisitos exigidos por la institución.

Una vez efectuada la valoración en la entrevista de acuerdo al perfil requerido para el cargo y verificación de la documentación allegada por el señor **MAURICIO CANIZALEZ ALVAREZ**, en materia técnica, se llega a la conclusión que cumple con el perfil mínimo requerido, cuenta con experiencia en la profesión deportiva como formador, es profesional en deporte. El señor **SERGIO DAVID CASTAÑEDA TAVARES** en materia técnica, cumple con el perfil mínimo requerido, es licenciado en educación física y deporte. La señora **NELLY ESPERANZA LOPEZ ROJAS** en materia técnica, se llega a la conclusión que cumple con el perfil mínimo requerido, es licenciada en educación física y magister en actividad física y deporte.

Una vez efectuada la valoración en la entrevista de acuerdo al perfil requerido para el cargo y verificación de la documentación allegada por señor **LUIS EDUARDO ECHEVARRIA MONTOYA** cumple con la idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo del objeto contractual, es profesional en deporte, cuenta con experiencia de 26 años como entrenador de tenis de campo, tiene amplia experiencia en entrenamiento de formación e iniciación deportiva en el área de la disciplina y preparación hacia el alto rendimiento, desarrollo y participación de juegos nacionales e Interescuelas en dos ocasiones con la Escuela Militar de Aviación, ha clasificado deportistas de la Escuela Militar de Aviación a Juegos nacionales como liga militar de las Fuerzas Militares. El proponente se perfila como la persona idónea para la preparación en la disciplina de **tenis de campo** de cadetes y alféreces de la EMAVI, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos propuestos en esta disciplina. Cuenta con excelentes relaciones interpersonales y amplio conocimiento en el área de su profesión, que le permitirán cumplir con las actividades encomendadas. (Se anexa hoja de vida con soportes que confirma la información).

Por lo anterior, y en consideración a que el señor **LUIS EDUARDO ECHEVARRIA MONTOYA** cuenta con una trayectoria de experiencia mayor, y su perfil profesional está alineado con los requerimientos de la EMAVI, es así como el proponente queda seleccionado, por reunir las condiciones requeridas para el desarrollo del objeto contractual, por lo cual, se procedió a validar la documentación mínima necesaria para la futura contratación de orden económico y jurídico encontrándola acorde. En entrevista obtuvo el puntaje más alto donde se evaluó su entorno familiar, social, académico, palmares, experiencia, control emocional, logros deportivos, dominio plataformas, conocimiento institucional y presentación personal entre otros aspectos importantes y significativos.

En constancia firman quienes en ella intervienen.

 Teniente Coronel BOLIVAR PARSONS MIGUEL ANDRES Gerente del Proyecto	 Capitán SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA Comité Estructurador Técnico
 Teniente ZEQUEDA GONZÁLEZ NATALY YISETH Comité Verificador Jurídico	 ASD2. WILSON COBALEDA VALDÉS Comité Estructurador Económico



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Los suscritos, Brigadier General Director Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", y la señora Mayor Jefe Departamento de Desarrollo Humano

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la base de datos del personal de planta asignado a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", se verifica que en el Grupo Cadetes registra por TOE cantidad a dotar (1), cantidad nombrada (0) por ende no hay personal nombrando para cumplir funciones como entrenador deportivo de: TENIS DE CAMPO.

Asesor del Sector Defensa (Asesor Contratación)

La presente constancia se expide a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

Brigadier General ALEJONSO LOZANO ARIZA
Director Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

MY. DIANA VEGA PRADA
Jefe Departamento de Desarrollo Humano

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588
Carrera 8 No. 58-67 EMAVI – Conmutador 4881000-ext 2000 Cali, Colombia.
www.emavi.edu.co

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Academia de Tenis Sigifredo Hidalgo	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> x	<i>PAÍS</i> Colombia
<i>DEPARTAMENTO</i> Valle del Cauca	<i>MUNICIPIO</i> Cali		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i> 3167401082	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 16 MES 10 AÑO 2015		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> Entrenador de Tenis	<i>DEPENDENCIA</i> Tenis de Campo		<i>DIRECCIÓN</i> Km 1 Vía Cristo Rey
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Club de La Rivera	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> x	<i>PAÍS</i> Colombia
<i>DEPARTAMENTO</i> Valle del Cauca	<i>MUNICIPIO</i> Cali		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i>	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 02 MES 02 AÑO 1995		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA 07 MES 10 AÑO 2015
<i>CARGO O CONTRATO</i> Entrenador de Tenis	<i>DEPENDENCIA</i> Tenis de Campo		<i>DIRECCIÓN</i> Av. Aguacatal # 15 - 75
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Fundacion Universitaria del Valle	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> x	<i>PAÍS</i> Colombia
<i>DEPARTAMENTO</i> Valle del Cauca	<i>MUNICIPIO</i> Cali		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> fundacion.univalle.edu.co
<i>TELÉFONOS</i> 032-331-8004	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 01 MES 11 AÑO 2012		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA [] MES 06 AÑO 2013
<i>CARGO O CONTRATO</i> Entrenador de Tenis	<i>DEPENDENCIA</i> Deportes		<i>DIRECCIÓN</i> Carrera 27 # 4 - 15
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Club Fontanar	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> x	<i>PAÍS</i> Colombia
<i>DEPARTAMENTO</i> Cundinamarca	<i>MUNICIPIO</i> SantaFe de Bogotá		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i>	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 23 MES 07 AÑO 1987		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA [] MES [] AÑO 1994
<i>CARGO O CONTRATO</i> Entrenador de Tenis	<i>DEPENDENCIA</i> Tenis de Campo		<i>DIRECCIÓN</i>

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

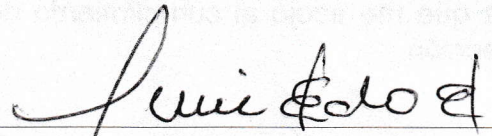
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	20	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	35	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.370.901

ECHAVARRIA MONTOYA

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES

Luis Eduardo Echavarría Montoya

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1965

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

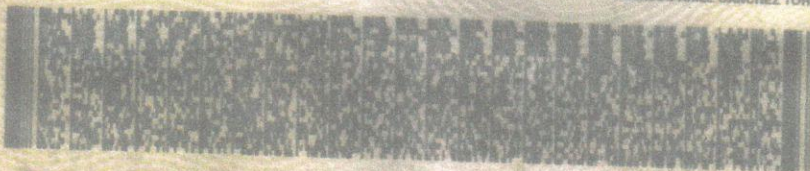
B+
G.S. RH

M
SEXO

23-ABR-1984 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Adiel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADIEL SANCHEZ TORRES



A-3100100-00280821-M-0079370901-20110214

0025799976A 1

33968835



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

LUIS E. ECHAVARRIA MONTOYA

QUE _____

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

GERENCIA DEL SERVICIO

CON DURACION DE *12* HORAS

RE

Firma y Sello Autorizados

CALI, VALLE 06.03.2000

Ciudad y Fecha de Terminación

[Signature]
Registro y Certificación

2000-03320-05.05.2000

No. y Fecha de Registro

CERTIFICACION



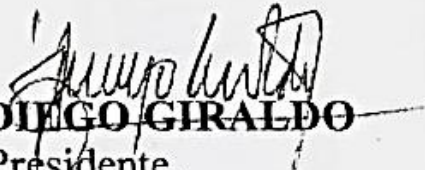
FEDERACION
COLOMBIANA
DE TENIS

La Federación Colombiana de Tenis, El Departamento de Desarrollo, y la Escuela Nacional de Entrenadores, certifica que:

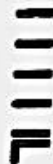
LUIS E. ECHAVARRIA

Asistió y participó del curso, nivel 1, realizado en la ciudad de Santiago de Cali, del 24 al 30 de Junio de 2002.

En constancia se firma a los 30 días del mes de Junio de 2002.


DIEGO GIRALDO
Presidente.
Liga Vallecaucana de Tenis


ARMANDO GONZALEZ
Director Depto. Desarrollo



Centro de Alto Rendimiento - Coldeportes - Bogotá

Calle 63 No. 47-06

Bogotá

Tel: + (571) 314 3885 - Fax: + (571) 660 4234/35

E-Mail: fedetenis@fedetenis.com www.fedetenis.com

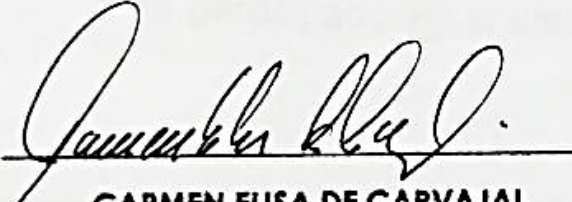
FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE TENIS
FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS
LIGA VALLECAUCANA DE TENIS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES
COMITÉ REGIONAL DE DESARROLLO
CLUB CAMPESTRE DE CALI

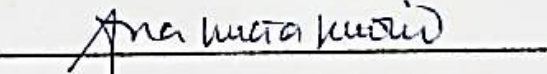


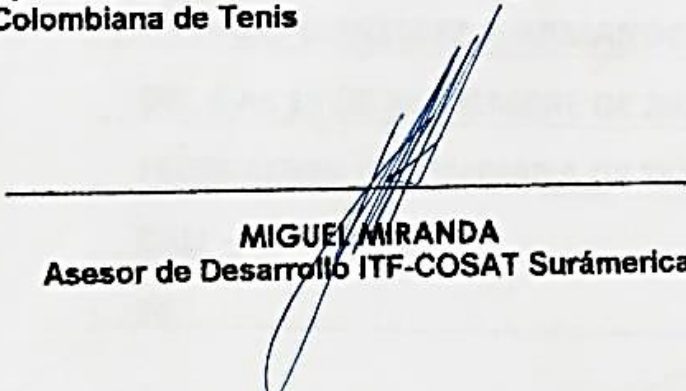
CERTIFICAN:

Que el señor **LUIS EDUARDO ECHAVARRIA** asistió a las jornadas de actualización para entrenadores **GIRA COSAT**, los días 15 y 16 de enero de 2003 en la ciudad de Cali, con un total de 6 horas, en las instalaciones del **CLUB CAMPESTRE DE CALI**.




CARMEN ELISA DE CARVAJAL
Vicepresidente
Federación Colombiana de Tenis


ANA LUCIA TENORIO
Liga Vallecaucana de Tenis


MIGUEL MIRANDA
Asesor de Desarrollo ITF-COSAT Suramérica

Santiago de Cali, Enero de 2003

**FEDERACION COLOMBIANA
DE TENIS**

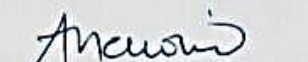


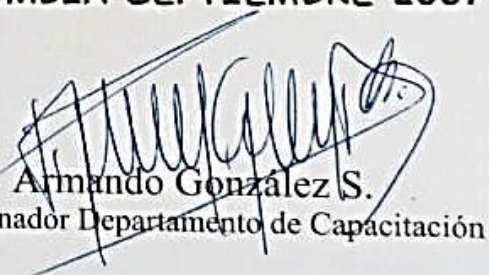
Confiere el presente diploma a
EDUARDO ECHAVARRIA

Por haber participado en el curso para profesores

TALLER DE NIVEL 2 ITF CALI - COLOMBIA SEPTIEMBRE 2007


Gabriel Sánchez Sierra
Presidente


ANA LUCIA TENORIO
Presidenta Liga Valle


Armando González S.
Coordinador Departamento de Capacitación



**FEDERACION COLOMBIANA
DE TENIS**

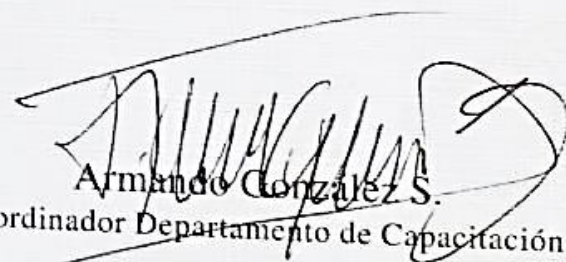


Confiere el presente diploma a
LUIS EDUARDO ECHAVARRIA

Por haber participado en el

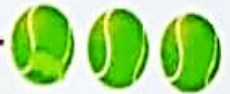
SEMINARIO DE PLAY AND STAY
Cali, Noviembre 7, 8 y 9 de 2009


Gabriel Sánchez Sierra
Presidente


Armando González S.
Coordinador Departamento de Capacitación



CENTRO INTERNACIONAL de TENIS
OSCAR RODRIGUEZ HERNAN SUAREZ



Certifican que el Sr. (a)

Luis E Echavarría

Asistió a la Clínica de tenis, que se llevo a cabo
en las instalaciones del Club Shalom, el día 09 de Noviembre de 2009,

Club Shalom Noviembre 7 al 9


Oscar Rodriguez


Alberto Galante


Iván Tcherkaski


Diego F. Largacha

CLÍNICA ●●●●
DE TENIS
●●●● CIT 2009
Club Shalom Noviembre 7 al 9



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

La Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación
de la Universidad Santo Tomás

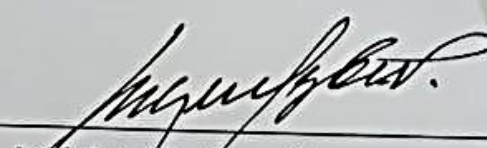
Certifica que

Echavarria Montoya Luis Eduardo

C.C. 79.370.901

Participó como asistente en el I Seminario
sobre actividades físicas y deportivas

Bogotá, D.C., del 13 al 17 de junio de 2011


P. José Antonio González Corredor, O.P.
Decano de División Ciencias de la Salud


Dr. Jesús Astolfo Romero García
Decano Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TENIS

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN ITF

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Por el presente certificamos que:

LUIS EDUARDO ECHAVARRIA

ha participado en el siguiente Curso para Entrenadores:

Nombre del Curso: NIVEL 2 ITF

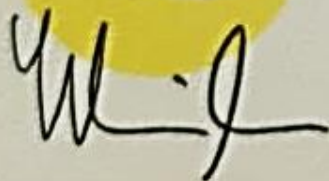
Tutor(es) del Curso: RICHARD GONZALEZ - ARMANDO GONZALEZ

Fecha: DEL 4 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011

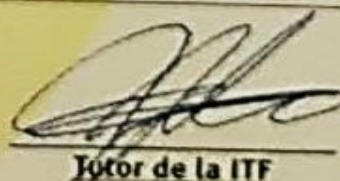
Organizado por: FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS

Lugar: CALI - COLOMBIA

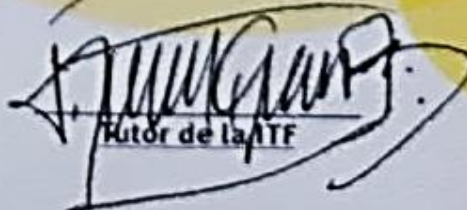
Nº de horas: 74



Presidente de la ITF



Tutor de la ITF



Tutor de la ITF

FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS

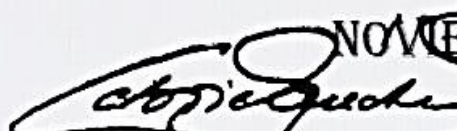


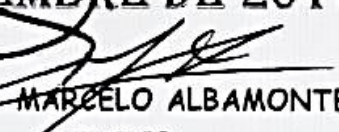
Confiere el presente diploma a

LUIS EDUARDO ECHAVARRIA

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA
INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN

NOVIEMBRE DE 2011


Gabriel Sánchez Sierra
Presidente


MARCELO ALBAMONTE
TUTOR


Armando González S.
Coordinador Departamento de Capacitación



FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS



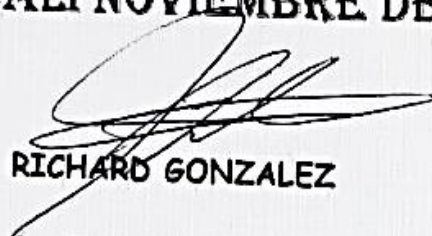
Confiere el presente diploma a

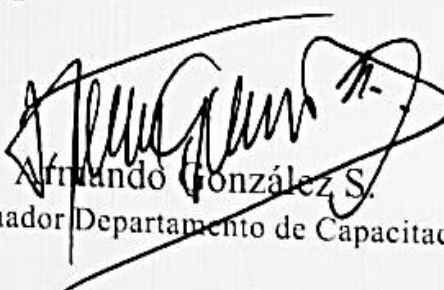
LUIS EDUARDO ECHAVARRIA

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE NIVEL 2 ITF

CALI NOVIEMBRE DE 2011


Gabriel Sánchez Sierra
Presidente


RICHARD GONZALEZ
TUTOR ITF


Alfredo González S.
Coordinador Departamento de Capacitación



La República de Colombia y en su nombre.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte creada mediante decreto 3115 de 1984

Certificado de Técnico Laboral por Competencias en: Entrenamiento Deportivo Luis Eduardo Echavabarria Montoya

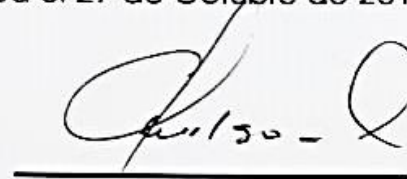
C.C# 79.370.901

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad horaria correspondiente a 1.000 horas y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

En testimonio de ello se expide el presente Certificado en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 27 de Octubre de 2012


José Fernando Arroyo Valencia
Rector


Patricia Martínez
Secretaria General


Wilson Canizales
Director Técnico Sistema
Nacional de Capacitación

80 años
1932 - 2012



FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE TENIS

CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA A
LUIS EDUARDO ECHAVARRIA
Participó en el Curso
Tenis 10'

Santiago de Cali, Marzo 2013


GABRIEL SÁNCHEZ SIERRA
PRESIDENTE


ARMANDO GONZÁLEZ S.
COORDINADOR DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICA



A:

Luis Eduardo Echavarría

Por asistir a la Clínica Deportiva en Tenis de Campo
FELIPE BERÓN con una intensidad de 8 horas

para constancia de lo anterior se firma a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2016



Renata Madiedo

Renata Madiedo
Presidente Fenix In.

Juan Manuel Sinisterra

Juan Manuel Sinisterra
Gerente Asodevalle

Alexander Murillo

Alexander Murillo
Presidente Funcem



La Confederación Sudamericana de Tenis y la Federación Colombiana de Tenis

Confieren el presente diploma a

Luis Eduardo Echavarría

Por su participación en el Campamento Femenino que tuvo lugar del 3 al 6 de junio de 2017 en el Centro de Alto Rendimiento en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

DAVID SAMUDIO GÓMEZ

Presidente
Federación Colombiana de Tenis

ALFREDO DE BRIX

Expositor

CLAUDIO SOSA

Expositor

CORPORACION CLUB DE TENIS CALI



CERTIFICADO OTORGADO A

Luis Eduardo Echavarría Montoya

*Por su Participación en la
"Clínica de Tenis para Monitores y Entrenadores"
Dada hoy, 09 de Noviembre de 2018, en Cali, Colombia*

*Richard A. Palomino Infante
Coordinador de Tenis*

*Luis Felipe Berón Villegas
Jefe de Entrenadores - Equipo Colsanitas*



FORMACIÓN TÉCNICA
CENFOTEKS



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Autoridad
MULTICAMPUS
CALDAS

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA K-SPORT

En alianza con

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Con la Autorización de la Secretaría de Educación de Itagüí
Resolución 317 del 6 de enero de 2017.

Certifica a:

Luis Eduardo Echavarría Montoya

Documento de Identidad N°
79370901

Cumplió todos los requisitos establecidos, por lo cual Cenfoteks
le confiere el certificado de participación y aprobación de el

CURSO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Que se realizó del 13 al 31 de julio de 2020, en la ciudad de Itagüí,
con una intensidad de 50 horas.

Jaime Andrés Álvarez
Director General
Cenfoteks

Fray José Luis Páez Rocha O.F.M.
Secretario
Universidad de San Buenaventura
Medellín

Gloria Estella Pérez Avendaño
Vicerrectora Académica (E)
Universidad de San Buenaventura
Medellín



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

LUIS EDUARDO ECHAVARRIA MONTOYA

C.C 79.370.901

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de octubre 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76910899000

INTEGRIDAD PÚBLICA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"
GRUPO CADETES

Hace constar que:


LUIS EDUARDO ECHEVARRIA MONTOYA
C.C. No. 79.370.901

Asistió al


II Seminario Virtual "Deporte Militar y de Alto Rendimiento"

Realizado en Santiago de Cali en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"
del 01 al 30 de octubre de 2020, con una intensidad horaria de 30 horas.

Se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de octubre de 2020.


CT. SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA
Jefe Sección Deportes GRUCA


TC. MIGUEL ANDRÉS BOLÍVAR PARSONS
Comandante Grupo Cadetes


BG. ALFONSO LOZANO ARIZA
Director Escuela Militar de Aviación



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de febrero de 2021, a las 14:44:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79370901
Código de Verificación	79370901210218144424

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161315993



WEB
17:09:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO ECHAVARRIA MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79370901:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/02/2021 03:01:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79370901** y
Nombre: **LUIS EDUARDO ECHAVARRIA MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20136070** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:32:58 PM horas del 18/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79370901

Apellidos y Nombres: **ECHAVARRIA MONTOYA LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes
a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co